La Consejera de Cultura y Deporte del Gobierno de Navarra, en relación a la Pregunta Escrita formulada por el parlamentario foral D. Alberto Bonilla Zafra, adscrito al Grupo Navarra Suma (10-21/PES-00377) sobre si se ha comunicado en algún momento al CSD y con anterioridad al Plan director de Infraestructuras, cuáles eran las necesidades de Infraestructuras de Navarra, tiene el honor de informarle lo siguiente:

La relación del Instituto Navarro del Deporte con el Consejo Superior de Deportes es permanente entre la dirección y su personal en asuntos como la promoción de la práctica deportiva o las instalaciones deportivas.

Los responsables y técnicos del CSD que han visitado Navarra a lo largo de 2021 han mostrado su interés sobre la situación y necesidades en instalaciones deportivas de la Comunidad Foral.

Es lo que puedo informar, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 194 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona-Iruña, 4 de enero de 2022

La Consejera De Cultura y Deporte: Rebeca Esnaola Bermejo